



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9516/1

MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO JORGE ALEXANDER
POBLETE PASCAL

LAJA, 24 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por JORGE ALEXANDER POBLETE PASCAL, visada por Sr. Alcalde;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a JORGE ALEXANDER POBLETE PASCAL, Rut N° _____, Escalafón Administrativos, Grado 13° E.M., el 24 de octubre de 2017 en la jornada de la tarde.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Suludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

[Firma]
VFT/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal